



## AYUNTAMIENTO DE MULA

### SECRETARÍA GENERAL

**D. JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA**, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia),

**CERTIFICO:** La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2024, adoptó los siguientes acuerdos:

#### CONCESIÓN BECAS MOVILIDAD 23-24 – EXPTE. GRAL/0380/2024

Examinadas las solicitudes recibidas para las Ayudas de Movilidad Nacional e Internacional del curso académico 2023-2024.

Visto el Acta emitida por la Comisión de Valoración y aprobada la lista de admitidos no habiendo recibido alegaciones.

En base a lo expuesto y visto que ha sido aportada la documentación acreditativa de la estancia efectiva en el país y centro de destino, así como el correspondiente certificado de estancia, la Junta de Gobierno Local, ACUERDA:

1º.- Aprobar la concesión definitiva de ayudas complementarias de movilidad nacional e internacional para el curso académico 2023-2024, según el siguiente detalle:

- Wendy Dayana Lasso Vega

DNI:

700 €

- Noelia Hurtado Sandoval

DNI:

350 €

- Ángela Ruiz González

DNI:

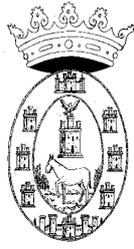
770 €

- Paula Giménez Huéscar

DNI:

Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia) – Pza Ayuntamiento, 8. Mula 30170 Murcia – 968 637 510

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	13/09/2024 13:53
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	16/09/2024 09:50



# AYUNTAMIENTO DE MULA

## SECRETARÍA GENERAL

420 €

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al servicio de TIC para la publicación del listado con la concesión definitiva de ayudas y a los Servicios Económicos de este Ayuntamiento para los efectos oportunos.

Mula, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el margen inferior.

V.º B.º

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

P. D. (Decreto 21/06/2023)

LA CONCEJALA DE PRESIDENCIA

Fdo. José Juan Tomás Bayona

Fdo. Alejandra Martínez García

Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia) – Pza Ayuntamiento, 8. Mula 30170 Murcia – 968 637 510

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	13/09/2024 13:53
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	16/09/2024 09:50